

Estudio de la Contraloría propone una descentralización que fortalezca la gestión de los recursos dirigidos a las regiones

- *La Contraloría General enfatiza en que la descentralización diferencial no se limite únicamente a redistribuir recursos, sino que requiere el fortalecimiento de las capacidades administrativas y fiscales de los gobiernos locales para que puedan gestionar su desarrollo de manera autónoma.*
- *En el estudio intersectorial, denominado “Retos de la Descentralización Diferencial en Colombia”, se encontraron desigualdades persistentes: en 2023, la pobreza monetaria se redujo al 33%, pero la extrema aún afecta al 11,4% de la población, evidenciando amplias brechas entre las regiones.*
- *Indicador de Descentralización Diferencial: solo Bogotá y Antioquia superan los 60 puntos en el indicador de potencialidad externa, mientras que departamentos como Vaupés y Guainía registran puntajes inferiores a 20, reflejando profundas desigualdades territoriales.*
- *Reformas prioritarias: el estudio propone fortalecer las capacidades locales y actualizar leyes de ordenamiento territorial, además de reformar los sistemas de Participaciones y Regalías para dirigir estratégicamente recursos hacia las regiones más rezagadas.*

Bogotá, 16 de enero de 2025.- En un esfuerzo por abordar las persistentes desigualdades regionales y promover un desarrollo más equitativo, la Dirección de Estudios Sectoriales de la Contraloría delegada para el Sector Comercio y Desarrollo Regional realizó un estudio intersectorial titulado **“Retos de la Descentralización Diferencial en Colombia”**, donde analiza el impacto y potencial de la descentralización diferencial como modelo estratégico para promover el desarrollo equitativo e inclusivo, adaptado a las características y necesidades de cada territorio.

El estudio evidencia que, a pesar de la reducción de la pobreza monetaria del 42,5% en el 2020 al 33% en 2023, **la pobreza extrema aún afecta el 11,4% de la**

población. Estas cifras ponen en manifiesto las profundas brechas que el modelo de descentralización diferencial busca cerrar.

Se cita también como, según el *Indicador de la Descentralización Diferencial*, herramienta que evalúa y sintetiza las capacidades internas (administrativas, políticas y fiscales) y las variables externas (socioeconómicas y ambientales) de los departamentos para gestionar recursos y asumir competencias, solo Bogotá y Antioquia alcanzaron puntajes superiores a 60 en el Indicador de Potencialidad de Descentralización Externa, mientras que regiones como Vichada, Vaupés y Guainía registraron niveles inferiores a 20.

La cobertura educativa es otro indicador clave de las desigualdades. Bogotá reporta una cobertura superior al 135%, mientras que departamentos como Vaupés apenas alcanzan un 2,9%. Estas cifras reflejan la urgencia de priorizar las regiones más rezagadas mediante un enfoque territorial ajustado a sus particularidades.

De igual forma, este estudio enfatiza que, **la descentralización diferencial no se limita únicamente a redistribuir recursos, sino que requiere el fortalecimiento de las capacidades administrativas y fiscales de los gobiernos locales** para que puedan gestionar su desarrollo de manera autónoma.

Entre las estrategias recomendadas por la Contraloría General de la República para implementar la descentralización de manera efectiva, están:

- Reforma al Sistema General de Participaciones (SGP) y el Sistema General de Regalías (SGR), con el fin de orientar los recursos hacia los territorios más vulnerables.
- Actualización de leyes orgánicas de ordenamiento territorial, lo cual, permite alinear la normativa con las realidades y necesidades actuales de las regiones.
- Fortalecimiento de capacidades locales para implementar programas de formación técnica y dotación de herramientas para la gestión eficiente y monitoreo continuo, que aseguren la sostenibilidad del proceso descentralizador.

La descentralización diferencial no sólo abarca aspectos técnicos o administrativos, sino que, se convierte en un compromiso político y ético que exige reconocer la pluralidad del territorio colombiano. **El análisis pone en evidencia que las desigualdades entre departamentos se manifiestan en términos fiscales y en dimensiones humanas y contextuales como la pobreza, la corrupción, la diversidad étnica y la sostenibilidad ambiental.**

Por consiguiente, Colombia con un PIB per cápita de \$30,1 millones para el 2023 y profundas desigualdades regionales, enfrenta el reto de **implementar un modelo de descentralización que priorice la equidad y el desarrollo inclusivo que no solo mejore la gestión pública, sino que también, implique fortalecer la**

gobernanza local, promover la cohesión territorial y priorizar las regiones más rezagadas en el diseño de políticas públicas.

Este estudio intersectorial sirve como referente para futuras reformas y una herramienta clave para el diseño de políticas diferenciadas que reconozcan la diversidad y riqueza territorial de Colombia de manera justa y sostenible.